Juan Carlos Flores Carrillo
Teodoro Reyes Fong
Rodolfo Antonio Mejía Villaseñor
Juan Flores Preciado
(Organizadores)

# INVESTIGACIONES EN INNOVACIÓN, LIDERAZGO, EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y ALFABETIZACIÓN FINANCIERA Y SABERES ANCESTRALES EN ECUADOR Y COLOMBIA

EDITORA ARTEMIS
2026

2026 *by Editora Artemis*
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis

O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Este livro está protegido por leis internacionais de propriedade intelectual. O uso não autorizado de seu contetúdo constitui infração aos direitos dos autores e será sancionado conforme a legisção vigente. É permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

| | |
|---|---|
| **Editora Chefe** | Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira |
| **Editora Executiva** | M.ª Viviane Carvalho Mocellin |
| **Direção de Arte** | M.ª Bruna Bejarano |
| **Diagramação** | Elisangela Abreu |
| **Organizadores** | Juan Carlos Flores Carrillo<br>Teodoro Reyes Fong<br>Rodolfo Antonio Mejía Villaseñor<br>Juan Flores Preciado |
| **Imagem da Capa** | suriyaphoto/123RF |
| **Bibliotecário** | Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422 |
| **Instituições participantes** | Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara<br>Pontificia Universidad Católica de Chile<br>Universidad Autónoma de Chihuahua<br>Universidad de las Américas y el Caribe<br>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo<br>Universidad Mariana de San Juan Pasto, Colombia |

**Corpo Arbitral do Livro**

| | |
|---|---|
| Dr. Ángel Licona Michel | Universidad de Colima |
| Dr. Juan Alfredo Lino Gamiño | Universidad de Colima |
| Dra. Hortencia Hernández Vela | Universidad Juárez del Estado de Durango |
| Dr. Dietter Edgardo Numpaque Acosta | Universidad Pedagógica y Tecnólogica de Colombia |
| Dra. Leticia María González Velásquez | Universidad de Sonora |
| Dra. Beatriz Llamas Aréchiga | Universidad de Sonora |
| Dr. Modesto Barrón Wilson | Universidad de Sonora |
| Dr. Francisco Espinoza Morales | Universidad de Sonora |
| Dr. Juan José García Ochoa | Universidad de Sonora |
| Dr. José Guadalupe Vargas Fernández | Tecnologico Nacional de México |

EDITORA ARTEMIS 2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Dr. Miguel Angel Oropeza Tagle — Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dr. Roberto González Acolt — Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dra. Virginia Guadalupe López Torres — Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dra. Jesús Esperanza López Cortez — Universidad Autónoma de Chiapas

**Comitê Editorial do Livro**

DR. RODOLFO ANTONIO MEJÍA VILLASEÑOR, Universidad de las Américas y del Caribe, México
DR. FRANCISCO FLORES CUEVAS, Universidad de Guadalajara, México
DR. MIGUEL ÁNGEL OROPEZA TAGLE, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
DRA. JESÚS ESPERANZA LÓPEZ CORTEZ, Universidad Autónoma de Chiapas, México
DR. HUGO FERNANDO CEBALLOS GÓMEZ, Universidad Mariana de San Juan Pasto Colombia
DRA. IVANNIA LILET MAYAG CHUD, Universidad Mariana de San Juan Pasto, Colombia
DR. ALEX DARÍO ESTRADA GARCÍA, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador
DRA. MÓNICA DORALIS ORTEGA URBANO, Universidad Santiago de Cali USC, COLOMBIA
DR. GALO CHRISTIAN NUMPAQUE ACOSTA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
DRA. GLORIA ESPERANZA ARAGÓN CUAMACÁS, Universidad Técnica del Norte Ecuador
DRA. MARIA EMPERATRIZ FUERTES NARVÁEZ, Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero de Ecuador

**Conselho Editorial – Editora Artemis**

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Profª Drª Alda Rocío Ortiz Muñiz, Universidad Autónoma Metropolitana, México
Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuat*o, México
Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil




Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona,* Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis,* Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil




Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University,* Russia




Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)**
**(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

I62 Investigaciones en innovación, liderazgo, evaluación en educación superior y alfabetización financiera y saberes ancestrales en Ecuador y Colombia [livro eletrônico] / Organizadores Juan Carlos Flores Carrillo ... [et al.]. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.
il. color.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Texto em espanhol.
Inclui bibliografia.
ISBN 978-65-82858-40-6
DOI 10.37572/EdArt_101126406

1. Ensino superior – Pesquisa. 2. Inovação. 3. Liderança. 4. Alfabetização financeira. 5. Conhecimentos tradicionais – Equador – Colômbia. I. Flores Carrillo, Juan Carlos. II. Reyes Fong, Teodoro. III. Mejía Villaseñor, Rodolfo Antonio. IV. Flores Preciado, Juan.

CDD 378.1

**Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422**




Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

## LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN

El Colegio de Investigadores al Servicio del Conocimiento busca promover en el campo de las ciencias sociales y otras áreas que tengan relación con los principales problemas de nuestra sociedad, resultados de investigaciones de sus integrantes que generen conocimiento que contribuya al desarrollo de nuestra comunidad científica.

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Tras una revisión inicial por parte del Comité Editorial, respecto a la factibilidad del artículo o reseña de libro, posteriormente son enviados a especialistas, quienes serán sometidos a un doble dictamen bajo el sistema doble ciego. Si uno de los dictámenes es negativo, se recurrirá a un tercer dictaminador, el cual será de una institución diferente a la del autor. La información sobre autores y dictaminadores será guardada en estricto anonimato; los dictámenes se emitirán, en general, en el plazo de 4 a 6 meses y el resultado se transmitirá en alguno de los términos siguientes: publicarlo, publicarlo con las recomendaciones que se indican y no publicarlo; Los autores tendrán de 15 a 20 días para la corrección del texto. Todos los revisores son elegidos con base en su probada calidad técnica y profesional.

El comité editorial es muy estricto en relación al plagio. Se utilizan buscadores convencionales en internet para el monitoreo del plagio, por lo que se considera que tomar ideas y/o el trabajo de otros autores, sin dar los debidos créditos, es injusto y deshonesto. Es plagio, la copia de un párrafo del manuscrito de otro autor o incluso uno del autor que ha sido previamente publicado y no realiza la cita correspondiente.

El Comité editorial tiene autoridad para detener el proceso de revisión de un artículo si se sospecha de plagio menor o mayor, incluso puede cancelarse la publicación a partir de la queja de la víctima de plagio.

Los trabajos deberán presentarse en formato Word, los gráficos deberán respaldarse aparte, en formato de imagen jpeg (.jpg) o tiff (.tif), con una resolución de 300 dpi, en escala de grises (b/n) y usando un archivo por cada objeto. Los cuadros y tablas deberán incluir información estadística concisa y relevante para los objetivos de la investigación, también deberán respaldarse aparte, preferiblemente en Microsoft Word. Cada archivo deberá ir titulado por el tipo de objeto, su número consecutivo y la página en que queda ubicado (graf02p13.jpg; mapa11p27.tif; fig08p32.jpg; tabla06p02.xls; etcétera). En el texto deberá quedar claramente indicado el lugar donde irá inserto cada uno de ellos. La bibliografía será consignada al final del texto con base en el sistema APA (7ª.ed); las referencias bibliográficas dentro del texto se harán de acuerdo al mismo sistema, por lo cual no se consignarán a pie de página. Las notas a pie de página deberán estar limitadas a aquéllas exclusivamente necesarias y no se usarán para comentarios ampliatorios.

Sólo se aceptarán trabajos con un máximo de 20 cuartillas (entre 26 000 y 40 000 caracteres incluyendo espacios), en fuente Times New Roman o Arial de 12 puntos y 1.5 espacio, tamaño carta.

Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a jflores@ucol.mx o contacto@ciisc.mx, no se devuelven originales no solicitados; los autores deberán firmar una carta que garantice la originalidad del artículo, indicando que no se encuentra sometido a ningún proceso editorial en otro medio y una carta de cesión de derechos que posibilite la difusión por cualquier medio de reproducción escrita; los autores conservarán los derechos de autor; tres autores es el máximo aceptable por trabajo, en caso de excederse se analizará si corresponde con el esfuerzo detectado en la investigación; es necesaria una reseña académico-biográfica de los autores con una extensión de 3 renglones que incluya referencias a sus dos últimas publicaciones, grado académico, función e institución a la que están adscritos, así como dirección postal, correo electrónico y teléfono.

## INTRODUCCIÓN

Esta obra reúne ocho investigaciones surgidas en contextos empresariales, educativos y comunitarios distintos, unidas por una misma inquietud: cómo se transforman las organizaciones, las instituciones de educación superior, las personas y las comunidades, cómo revisan lo que hacen y cómo cuidan lo que les da sentido en entornos cambiantes. Los investigadores se reunieron de manera colegiada para participar con sus trabajos y divulgar el conocimiento generado de sus aportaciones. La primera parte trata la innovación, el liderazgo y la evaluación en educación superior; la segunda, la alfabetización financiera y los saberes ancestrales en el espacio andino.

Tres áreas integran el libro. Primero, innovar no se reduce a incorporar tecnología: implica articular estrategia, personas, cultura, prácticas de enseñanza, evaluación y transmisión del conocimiento. Segundo, suele haber una brecha entre lo que una organización declara y lo que logra: entre innovación y rentabilidad en las empresas familiares, entre la misión universitaria y los perfiles de egreso, entre la autopercepción docente y la evidencia de su impacto. Tercero, hay pluralidad metodológica (encuestas, estudios correlacionales y comparativos, pilotajes, variables latentes e investigación-acción participativa), y varios autores señalan con franqueza los límites de sus resultados.

Los primeros seis capítulos van de la empresa a la universidad y, dentro de ella, de la mirada institucional a la experiencia estudiantil, lo que conforma la primera parte.

En el capítulo primero se estudian a 78 empresas familiares medianas y grandes del área metropolitana de Colima. El 81 % mejoró sus productos o servicios y el 78 % sus procesos, pero solo la mitad reporta mayor rentabilidad. Concluye que innovar no basta sin dirección estratégica, y recomienda planificación financiera, gobierno corporativo y protocolos de sucesión.

En el segundo se analizan los factores internos de la innovación en las editoriales de Morelia: planeación estratégica, capital humano, cultura organizacional, tecnologías de información y gestión de calidad. Su fase piloto, con 10 respuestas de 36 editoriales, es exploratoria, pero halla asociaciones positivas en los cinco factores.

El Liderazgo Metanoico Docente se presenta en el capítulo tres, en donde se combina el Superliderazgo y Liderazgo Tecnológico Docente en tres fases: Entradas, Mediación y Salidas Transformativas. En 51 profesores de la Universidad de las Américas y el Caribe, la autopercepción es favorable en autoconciencia y superliderazgo, con una oportunidad de mejora en el modelado ético de la inteligencia artificial.

Se examina en el capítulo cuatro variables latentes, la correspondencia entre misión, modelo educativo, diseño curricular y perfiles de egreso en las universidades estatales

acreditadas de Chile. Advierten que la existencia formal de cada componente no garantiza su continuidad y proponen observar la coherencia entre lo declarado y lo realizado.

Para finalizar la primera parte, se exponen en los capítulos 5 y 6 los resultados de la satisfacción y percepción del aprendizaje en el nivel superior, encuestando a 635 alumnos de 20 programas: la satisfacción supera el 80 % en las cinco dimensiones, con una valoración global de 86,4 %. Evalúan en la modalidad mixta en el capítulo sexto con una valoración favorable, interacción con los profesores sin deterioro y 78.9 % satisfechos con el entorno virtual.

En la segunda parte se integra con dos capítulos: uno se refiere a la alfabetización financiera y el segundo a saberes ancestrales. Esta parte pasa a la dimensión cultural de la educación: formar exige reconocer los valores, las emociones y los saberes de los que se parte.

En el capítulo 7 identifican en la muestra que no hay diferencias significativas en comodidad para decidir, comunicación financiera en casa ni influencia emocional, pero el estudiantado mexicano muestra más aprendizaje por observación, más presión social para gastar en festividades y más peso de las normas culturales. Concluyen que la educación financiera universitaria debe integrar lo cultural y lo emocional, algo que pide casi nueve de cada diez participantes.

Finalmente en el capítulo 8 las investigadoras desarrollan una investigación-acción participativa en Gualmatán (Pasto, Nariño), con 109 estudiantes de quinto de primaria a undécimo grado. Con "Voz y Trama" y "Hebra Ancestral" revaloran el telar vertical de guanga, la iconografía andina, la tintura botánica y un emprendimiento asociativo de comercio justo y cero residuos. Sostienen que el saber campesino es un sistema epistemológico vigente frente a la crisis climática.

A manera de conclusión, las investigaciones de esta obra van de la empresa a la universidad y de esta a la comunidad. Los dos primeros muestran que la innovación depende de la dirección estratégica, la cultura y el capital humano; el tercero y el cuarto, del liderazgo docente y de la coherencia institucional; el quinto y el sexto aportan la experiencia estudiantil; los dos últimos recuerdan que educar ocurre siempre en un entramado de normas, emociones, identidades y saberes heredados.

Varios capítulos dejan recomendaciones para directivos, instancias gubernamentales, instituciones de educación superior, organismos de acreditación, docentes y secretarías de educación, y señalan investigaciones pendientes: ampliar muestras, incorporar análisis inferenciales, sumar técnicas cualitativas y comparar otros contextos. Se espera que la obra aporte evidencia, marcos conceptuales y preguntas al diálogo sobre gestión, educación superior, formación financiera y educación intercultural.

## SUMÁRIO

### INNOVACIÓN, LIDERAZGO Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**CAPÍTULO 1.....1**

LA INNOVACIÓN, LA GESTIÓN DEL CAMBIO Y LA COMPETITIVIDAD EN LAS EMPRESAS FAMILIARES DE COLIMA

Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos
Eréndira Lizbeth Fernández Rivera

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264061**

**CAPÍTULO 2.....24**

FACTORES INTERNOS ASOCIADOS A LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL EN LAS EDITORIALES DE MORELIA, MICHOACÁN: ESTUDIO CORRELACIONAL CON RESULTADOS PRELIMINARES

Ma. Hilda Rodales Trujillo
Cuauhtémoc Guerrero Dávalos
Javier Eliot Olmedo Castillo

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264062**

**CAPÍTULO 3..... 39**

LIDERAR PARA TRANSFORMAR: SINERGIA DEL LIDERAZGO METANOICO DOCENTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ERA DIGITAL

Isabel Felicita Jover Jiménez

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264063**

**CAPÍTULO 4..... 56**

EVALUACIÓN DE VARIABLES LATENTES EN LA NORMATIVA PROPUESTA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CHILE PARA EL CRITERIO ASOCIADO AL MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR

Mario Olguin Scherffig
Martha Moreno-Zambrano
Juan Flores-Preciado

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264064**

**CAPÍTULO 5** ..... **74**

SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL NIVEL SUPERIOR

Verónica Peña Guzmán
Héctor Manuel Rodríguez Gómez
Claudia Adriana González Quintanilla
María Morfín Otero

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264065**

**CAPÍTULO 6** ..... **88**

SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MIXTA EN EL NIVEL SUPERIOR

Héctor Manuel Rodríguez Gómez
Verónica Peña Guzmán
Francisco Meza Güitrón
Adriana del Carmen Bernal Villa

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264066**

**ALFABETIZACIÓN FINANCIERA Y SABERES ANCESTRALES EN ECUADOR Y COLOMBIA**

**CAPÍTULO 7** ..... **102**

ALFABETIZACIÓN FINANCIERA, CULTURA Y EMOCIONES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE ECUADOR Y MÉXICO

Marcos Sáenz Ordóñez
Ana Isabel Ordóñez Parada
Jesús Sáenz Olivas

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264067**

**CAPÍTULO 8** ..... **120**

SABERES ANCESTRALES EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Sandra Patricia Burbano Narváez
Gloria Elena Burbano Narváez

**https://doi.org/10.37572/EdArt_1011264068**

**SOBRE LOS ORGANIZADORES** ..... **132**

**ÍNDICE REMISSIVO** ..... **134**

# CAPÍTULO 4

## EVALUACIÓN DE VARIABLES LATENTES EN LA NORMATIVA PROPUESTA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CHILE PARA EL CRITERIO ASOCIADO AL MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR

*Data de submissão: 23/10/2026*
*Data de aceite: 30/10/2026*

**Mario Olguin Scherffig**[1]
https://orcid.org/0009-0006-2837-7178

**Martha Moreno-Zambrano**[2]
https://orcid.org/0000-0003-4204-8486

**Juan Flores-Preciado**[3]
https://orcid.org/0000-0002-6633-421X

[1] Dr. En Administración, Ph D. por la Universidad de las Américas y el Caribe, Master of Art in Education Management | Laureate Education INC., EE.UU. Magíster en Bioestadística | Universidad de Chile, Licenciado en Educación en Física y Matemática | Universidad de Santiago de Chile, miembro de la Sociedad Chilena de Estadística (SOCHE), académico adscrito al Departamento de Estadística; Facultad de Matemáticas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

[2] Doctora en Educación, Ph. D. por la Universidad de Baja California, Maestra en Administración y Gestión Regional y Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara. Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita al Departamento de Contaduría, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, perfil PRODEP, miembro del cuerpo académico UDG-CA-944 en consolidación "Desarrollo Turístico Regional". Miembro fundador de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, A.C. Miembro del Colegio de Investigadores Iberoamericanos al Servicio del Conocimiento; Miembro de la Federación Mexicana de Universitarias.

[3] Profesor Investigador de tiempo completo, Licenciado en Administración, Contador Público, Maestro en por la Universidad de Colima, Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí México. Diplomados en: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión organizado por la OEA-NAFIN y la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, Opinión Pública en la Facultad de Letras y Comunicación de la Misma Institución, Finanzas en el ITESM (Campus Colima) y Administration, Droit et Marketing en Université Du Québec Ä Montreal. Es docente desde 1981 en el nivel de Licenciatura, Maestría y Doctordo. Sus líneas de investigación son: Pymes, Empresas familiares, finanzas y metodología de la investigación.

**RESUMEN:** Este estudio analiza y propone instancias procedimentales, asociadas a la mejora de la calidad educativa en las universidades estatales en Chile. Considerando la problemática de que dichas instituciones, enfrentan desafíos de promover la universalidad y pluralidad de la educación en entornos cambiantes y con procesos educativos particulares, dificultando la estandarización y comparación de logros entre ellas debido a tales variabilidades. También, se orienta en analizar las diferencias en la formación educativa entre las distintas universidades estatales en Chile, con un enfoque centrado particularmente en aspectos académicos. Adicionalmente se describen y contextualizan las dimensiones y criterios, que la agencia nacional acreditadora chilena utilizará a partir de 2023 para medir a las casas de estudios superiores, sugiriendo este estudio también, alternativas para evaluar los procesos de enseñanza desde otras dimensiones, haciendo referencia a un marco legal para las misiones en las universidades estatales en Chile y su impacto en los procedimientos. Se presenta conjuntamente, una propuesta para la generación de indicadores de relación entre la proposición de formación universitaria y la formación lograda por ella. Este estudio se estructura en capítulos que abordan aspectos como la introducción, el marco teórico, el marco metodológico, los resultados obtenidos, la discusión y las recomendaciones propuestas.

**PALABRAS CLAVE:** acreditación universitaria; calidad educativa; evaluación procedimental; educación superior.

## EVALUATION OF LATENT VARIABLES IN THE REGULATORY FRAMEWORK PROPOSED BY CHILE'S NATIONAL ACCREDITATION COMMISSION FOR THE CRITERION RELATED TO THE EDUCATIONAL MODEL AND CURRICULUM DESIGN

**ABSTRACT:** This study analyzes and proposes procedural instances, associated with the improvement of educational quality in state universities in Chile. Considering the problem that these institutions face challenges of promoting the universality and plurality of education in changing environments and with particular educational processes, making it difficult to standardize and compare achievements between them due to such variabilities. Also, it is aimed at analyzing the differences in educational training between the different state universities in Chile, with an approach focused particularly on academic aspects. Additionally, the dimensions and criteria that the Chilean national accrediting agency will use from 2023 to measure higher education institutions are described and contextualized, this study also suggesting alternatives to evaluate teaching processes from other dimensions, referring to a legal framework for missions in state universities in Chile and its impact on procedures. A proposal is jointly presented for the generation of relationship indicators between the university training proposal and the training achieved by it. This study is structured into chapters that address aspects such as the introduction, the theoretical framework, the methodological framework, the results obtained, the discussion and the proposed recommendations.
**KEYWORDS:** university accreditation; educational quality; procedural evaluation; higher education.

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación constituye un factor estrechamente relacionado con el desarrollo económico y social de los países, debido a su relación con la generación y transmisión del conocimiento, el avance científico y tecnológico, la empleabilidad y la movilidad social. En este contexto, la calidad educativa no depende únicamente de los contenidos que se enseñan, sino también de la forma en que las instituciones articulan sus propósitos con los procesos mediante los cuales desarrollan la formación de sus estudiantes.

En Chile, las universidades estatales deben propiciar principios de universalidad y pluralidad en contextos institucionales diversos y dinámicos. Esta condición representa un desafío para la evaluación de la calidad, debido a que las particularidades de cada institución dificultan la estandarización de los procesos y la comparación de sus resultados. En consecuencia, adquiere relevancia determinar en qué medida los propósitos declarados institucionalmente se materializan en los diferentes niveles donde se desarrolla el proceso formativo.

A partir de 2023, la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile) estableció nuevas orientaciones destinadas a fortalecer el aseguramiento de la calidad de la educación superior. Dentro de este marco, resulta pertinente analizar la correspondencia entre las orientaciones institucionales, los modelos educativos, el diseño curricular y los perfiles de egreso, considerando que la existencia formal de estos componentes no necesariamente garantiza su adecuada articulación. La acreditación puede constituirse, por tanto, en un mecanismo para observar no solo el cumplimiento de los requisitos institucionales, sino también la coherencia existente entre lo que las universidades declaran como propósito y aquello que efectivamente incorporan en sus procesos académicos.

La preocupación por la calidad de la educación superior y sus mecanismos de evaluación continúa siendo un ámbito relevante de investigación. Araiza-Pizarro y Verelst (2023), al analizar la producción científica sobre calidad de la educación superior en Chile en el periodo 2011-2021, identificaron una productividad creciente, aunque concentrada principalmente en temas relacionados con la acreditación institucional y el aseguramiento de la calidad. Estos antecedentes refuerzan la pertinencia de profundizar en los procedimientos mediante los cuales puede analizarse la coherencia interna de las instituciones de educación superior.

En este escenario, la presente investigación se concentra en las universidades estatales chilenas y particularmente, en las características técnicas de las dimensiones y criterios establecidos por la CNA-Chile relacionados con el *Modelo Educativo y Diseño Curricular***.** El estudio propone identificar y evaluar variables latentes asociadas con estos procesos, tomando como referencia elementos establecidos para las universidades estatales y observando su presencia en distintos niveles de la organización académica. De esta manera, la investigación busca analizar el grado de alineamiento existente entre la *misión institucional, el modelo educativo y los perfiles de egreso*, con la finalidad de identificar posibles diferencias entre las orientaciones institucionales y su aplicación académica. A partir de este análisis se pretende generar recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de los procesos de acreditación y proporcionen elementos para evaluar componentes académicos e intangibles relacionados con la calidad de las universidades estatales chilenas.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La valoración de las organizaciones ha incorporado progresivamente la importancia del capital intangible, cuya identificación y medición continúa siendo

compleja. Sarmiento (2011), siguiendo a Rodríguez (2005), destaca la necesidad de considerar el valor intelectual dentro de los procesos de valoración institucional. Esta dificultad adquiere especial relevancia en instituciones educativas, cuyo funcionamiento se sustenta en gran medida en conocimientos, capacidades humanas y otros componentes intangibles.

Estos componentes pueden incidir en la continuidad, adaptación, innovación, generación y transferencia de conocimiento de las organizaciones. En este sentido, la gestión del conocimiento favorece el aprovechamiento de la información y experiencia acumuladas, así como la eficiencia, el trabajo colaborativo y la innovación (Upegui et al., 2023). De manera complementaria, Ramírez y Nieto (2016) relacionan la productividad y sostenibilidad organizacional con las capacidades de adaptación e innovación y con los conocimientos y habilidades disponibles para responder a los desafíos del entorno.

La capacidad de adaptación constituye, por tanto, una dimensión relevante de los componentes intangibles, particularmente en organizaciones públicas que requieren identificar y gestionar conocimientos para mejorar su funcionamiento. En entornos dinámicos, además, es necesario distinguir entre la capacidad de respuesta y la capacidad efectiva de adaptación (Rentería, 2022). En esta relación entre organización y entorno, el aprendizaje organizacional puede favorecer el desarrollo de capacidades institucionales para enfrentar cambios, resolver problemas y mejorar la gestión.

Sin embargo, reconocer que las instituciones aprenden implica identificar los factores que facilitan u obstaculizan ese aprendizaje y que pueden acercar o alejar a la organización de los propósitos establecidos en su misión, visión y orientaciones estratégicas. Esta problemática adquiere características particulares en las instituciones de educación superior, debido a que la naturaleza delos servicios educativos dificulta su estandarización y la comparación entre instituciones.

Los procesos de evaluación consideran habitualmente elementos observables y cuantificables, como recursos económicos, infraestructura, mecanismos de gestión y disponibilidad de personal calificado. No obstante, también existen componentes menos visibles relacionados con conocimientos, capacidades institucionales, prácticas académicas, aprendizaje y adaptación que pueden contribuir a explicar la calidad y el funcionamiento institucional. Oyarzún-Maldonado y Soto-González (2021) advierten sobre las limitaciones de recurrir exclusivamente a mecanismos de estandarización y plantean la conveniencia de considerar elementos como competencias críticas y reflexivas, espacios de colaboración y criterios compartidos. En consecuencia, la evaluación de una institución educativa requiere considerar tanto sus estructuras y procedimientos formales como las capacidades y prácticas mediante las cuales desarrolla su actividad académica.

Esta problemática se vincula directamente con la acreditación universitaria. Diversos estudios han abordado su relación con el liderazgo, la gestión educativa, la planificación estratégica y el aseguramiento de la calidad. Rosales et al. (2023) relacionan determinadas prácticas de liderazgo con la calidad educativa y la acreditación universitaria; Llanos (2022) destaca la gestión educativa como componente de calidad; Bustos-Intriago (2022) vincula la planificación estratégica y operativa con el logro de los objetivos institucionales; y de Ramos (2022) reconoce la importancia de la evaluación y acreditación para el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior.

En Chile también se han desarrollado aproximaciones para comprender y cuantificar los procesos de acreditación. Rodríguez-Ponce et al. (2010), mediante modelación estadística, estudiaron variables relacionadas con las evaluaciones realizadas por pares en procesos de acreditación institucional. Estos antecedentes muestran que la acreditación puede analizarse desde distintas dimensiones y mediante aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Sin embargo, persiste el desafío de identificar y medir componentes intangibles asociados al funcionamiento académico y a la capacidad de las instituciones para aprender y adaptarse.

En las universidades esta dificultad es especialmente relevante, dado que una parte sustancial de su actividad depende del conocimiento, las capacidades humanas, las prácticas académicas, la cultura institucional y la interacción entre los distintos niveles de la organización. Por ello, el problema no se limita a determinar si una institución dispone formalmente de políticas, estructuras, recursos o mecanismos de gestión, sino a establecer en qué medida sus propósitos institucionales se materializan en los procesos académicos y cómo factores no directamente observables pueden favorecer u obstaculizar esa correspondencia.

Por lo tanto, el problema de investigación se centra en la dificultad de identificar y medir componentes intangibles presentes en el funcionamiento de las universidades estatales chilenas y determinar su expresión dentro de los criterios utilizados en los procesos de acreditación institucional. Particularmente, interesa analizar los componentes vinculados con el modelo educativo y el diseño curricular, mediante variables latentes que permitan aproximarse al grado de alineamiento entre las orientaciones institucionales y su aplicación académica efectiva.

## 3. OBJETIVOS

Generar recomendaciones para la alineación estratégica de orden funcional, de los procesos formativos con los objetivos académicos y la normativa de la CNA-Chile a partir del 2023, en las universidades chilenas.

### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Relacionar la pertinencia de los procesos formativos en el aula en consecuencia con los propósitos académicos institucionales, a la luz de las variables latentes, respecto del criterio al Modelo Educativo y Diseño Curricular en las Universidades en Chile, a la luz de la normativa de acreditación propuesta por la CNA-Chile.
- Evaluar la utilidad de las variables propuestas por ley en el desarrollo del Modelo Educativo y Diseño Curricular para las universidades chilenas, a la luz del sistema de acreditación en Chile.
- Dimensionar la relación entre el Modelo Educativo y Diseño Curricular y, la misión institucional de las universidades chilenas, que permita reflejar la calidad educativa frente al sistema de acreditación en Chile.
- Proponer recomendaciones para futuras acreditaciones basadas en la complejidad de las metodologías de enseñanza y las variables latentes asumidas por las instituciones.
- Desarrollar recomendaciones para la mejora continua en los procesos de acreditación en universidades chilenas en base a los hallazgos del estudio, identificando variables para ser empleadas en modelos de acreditación.

## 4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué cualidades debe contener el criterio asociado al modelo educativo y diseño curricular, para lograr una alineación estratégica de los procesos formativos con los objetivos académicos a la luz de la normativa de la CNA para las acreditaciones de universidades en Chile?

## 5. JUSTIFICACIÓN

La calidad de la educación superior y el cumplimiento de los propósitos académicos institucionales constituyen ámbitos relevantes para los procesos de acreditación, especialmente ante el crecimiento y la diversificación de la educación universitaria. En este contexto, las instituciones enfrentan el reto de evaluar procesos formativos desarrollados en condiciones heterogéneas y de incorporar, además de los componentes observables de gestión, infraestructura y recursos, elementos intangibles vinculados directamente con su dimensión académica.

La presente investigación se justifica por la necesidad de avanzar hacia mecanismos que permitan analizar con mayor precisión dichos componentes y su

correspondencia con los propósitos institucionales. En particular, el estudio se concentra en la dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación considerada en los procesos de acreditación de las universidades chilenas, observando las orientaciones derivadas de la legislación aplicable a las universidades estatales y su incorporación en los modelos educativos y procesos curriculares.

Desde esta perspectiva, uno de sus principales aportes consiste en establecer una relación sistemática entre la misión institucional, el *Modelo Educativo* y el *Diseño Curricular,* mediante un procedimiento que permita identificar posibles diferencias entre los propósitos declarados y su materialización en los procesos formativos. La generación de variables e indicadores puede contribuir a observar con mayor precisión esta dimensión académica y detectar eventuales desviaciones que resulten relevantes para el análisis y la mejora institucional.

La investigación presenta, asimismo, una utilidad práctica y metodológica. Sus resultados pueden aportar información para los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, así como constituir un antecedente para investigaciones posteriores. Metodológicamente, propone una aproximación para identificar y medir componentes no directamente observables y generar indicadores que puedan funcionar como mecanismos de seguimiento o "alerta temprana" ante posibles diferencias entre los propósitos académicos institucionales, los modelos educativos y los diseños curriculares.

La relevancia de este estudio radica en ofrecer una aproximación complementaria para analizar la coherencia entre los distintos niveles institucionales y académicos de las universidades estatales chilenas. Con ello se busca aportar elementos que fortalezcan la evaluación de la dimensión académica, la mejora continua y los procesos de acreditación, con potencial utilidad tanto para las instituciones como para el sistema de educación superior.

## 6. METODOLOGÍA

La metodología se estructuró en cuatro componentes principales: *tipo de investigación, diseño y procedimiento metodológico, población y muestra, y fuentes de información.* Estos elementos permitieron analizar las variables vinculadas con la dimensión *Docencia y Resultados del Proceso de Formación* y, específicamente, con el criterio *Modelo Educativo y Diseño Curricular*, establecido por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile).

- **Tipo de investigación**

De acuerdo con los propósitos del estudio y con la naturaleza principalmente cualitativa de las variables analizadas, la investigación fue de tipo *no experimental,* dado que no se realizó manipulación de variables ni comparaciones probabilísticas. Asimismo, correspondió a un diseño *transversal,* debido a que la información fue recopilada y analizada considerando un momento determinado del contexto regulatorio y universitario chileno.

La investigación fue además de carácter *documental,* puesto que se sustentó principalmente en el análisis de normativa, documentos institucionales y antecedentes relacionados con las universidades chilenas y los procesos de acreditación que comenzarían a aplicarse a partir de 2023. Este análisis permitió identificar características, establecer comparaciones y formular recomendaciones relacionadas con dichos procesos.

- **Diseño y procedimiento de la investigación**

El estudio utilizó un enfoque principalmente *cualitativo y descriptivo,* complementado con elementos explicativos. Se analizaron los procesos de acreditación de universidades estatales chilenas, con especial atención a los componentes académicos contenidos en la primera dimensión establecida por CNA-Chile. El propósito fue identificar variables o elementos fundamentales que permitieran observar la calidad de los procesos formativos desde componentes de carácter intangible.

La descripción y caracterización de los modelos educativos permitió identificar variaciones entre las instituciones analizadas y observar la correspondencia existente entre sus declaraciones institucionales y su expresión en otros niveles académicos. De esta manera, el estudio buscó vincular los fundamentos teóricos desarrollados en la investigación con su aplicación en contextos institucionales concretos.

Específicamente, la investigación procuró generar recomendaciones respecto de variables que pudieran ser consideradas en los procesos de acreditación institucional aplicables desde 2023, buscando contribuir a una observación más estandarizada de la *dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación* y, particularmente, del criterio *Modelo Educativo y Diseño Curricular* establecido por CNA-Chile (2021).

Para ello, el campo de estudio se delimitó a universidades estatales, privilegiándose instituciones ubicadas en Santiago de Chile. Esta delimitación buscó favorecer la comparabilidad de los casos estudiados y facilitar el acceso y análisis de la información.

El procedimiento metodológico se desarrolló mediante las siguientes etapas:




## 7. POBLACIÓN Y MUESTRA

- **Población**

A agosto de 2022, el sistema universitario chileno estaba compuesto por 58 universidades, de las cuales 18 correspondían a instituciones estatales y 40 a instituciones privadas. Considerando los criterios establecidos para el estudio, la población estuvo constituida específicamente por las 17 universidades estatales acreditadas (N = 17).

La exclusión de las universidades privadas respondió principalmente a los propósitos de la investigación y no a un procedimiento estadístico de estratificación. Las variables analizadas fueron obtenidas de la Ley N.º 21.094 sobre Universidades Estatales, normativa aplicable específicamente a este tipo de instituciones. Adicionalmente, la naturaleza pública de estas universidades favoreció el acceso a documentación institucional oficial necesaria para el análisis.

- **Muestra**

A partir de la población definida, se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia, compuesta por tres universidades estatales ubicadas en Santiago de Chile, identificadas en la investigación como universidades A, B y C.

La selección de instituciones localizadas en una misma ciudad permitió trabajar en un contexto territorial común y facilitar el acceso a información comparable. Aunque algunas de estas universidades desarrollaban actividades en otras localidades, para efectos del estudio se consideró principalmente la información relacionada con su contexto institucional en Santiago.

La muestra tuvo como propósito proporcionar casos que permitieran identificar, describir y comparar la presencia de las variables seleccionadas y observar las diferencias entre los modelos educativos institucionales y su expresión en niveles como la misión y los perfiles de egreso.

- **Fuentes de información**

La investigación utilizó principalmente fuentes primarias, complementadas con fuentes secundarias provenientes de literatura especializada, revistas y libros.

Las fuentes primarias correspondieron principalmente a documentos oficiales publicados por las propias universidades analizadas, entre ellos: misión institucional, modelo educativo, programas de carreras y perfiles de egreso. Para efectos de la investigación, la información publicada oficialmente por las instituciones en sus sitios web fue considerada como declaración institucional válida.

Asimismo, se recurrió a documentación normativa y estadística proveniente de organismos públicos chilenos, especialmente de la *Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), Ministerio de Educación e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).*

## 8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de los resultados se organiza en cuatro ámbitos principales: *relación entre misión, modelo educativo y perfil de egreso; comportamiento de las variables latentes; utilidad de dichas variables para la formación universitaria y acreditación; e implicancias y proyecciones de los resultados obtenidos.* Estos ámbitos permiten interpretar los hallazgos considerando el propósito de dimensionar el grado de alineamiento existente entre los distintos niveles académicos de las universidades estatales estudiadas.

- **Relación entre misión, modelo educativo y perfil de egreso**

Uno de los principales propósitos de la investigación fue dimensionar la relación entre la misión institucional, el modelo educativo y el diseño curricular, como una aproximación a la calidad de los procesos formativos considerados en la acreditación universitaria chilena.

Para ello se observó la presencia o ausencia de las variables derivadas de la Ley N.º 21.094 sobre Universidades Estatales. El supuesto utilizado fue que una variable declarada en la misión debería encontrarse reflejada posteriormente en el modelo educativo y, finalmente, manifestarse en los perfiles de egreso. De esta forma se estableció una secuencia lógica:

**Misión institucional → Modelo educativo → Perfil de egreso.**

Cuando una variable aparece en la misión, pero no se encuentra representada en el modelo educativo, se produce una diferencia entre el propósito institucional declarado y su incorporación al proceso formativo. Del mismo modo, cuando una variable se encuentra en el modelo educativo, pero no se manifiesta posteriormente en el perfil de egreso, podría existir una discontinuidad entre la orientación formativa institucional y las características esperadas del profesional formado.

También se identificó la situación inversa: determinadas variables aparecen en el modelo educativo sin estar previamente declaradas en la misión. Esto evidencia otro tipo de desalineamiento, debido a que el proceso formativo estaría incorporando elementos que no aparecen explícitamente vinculados con los propósitos institucionales.

El análisis permitió comprobar que estas situaciones se presentan efectivamente en las universidades estudiadas. Solo el **66,66 % de las instituciones analizadas** incorporaba en su misión la totalidad de las variables consideradas en el estudio y un porcentaje equivalente reflejaba en su modelo educativo las variables asumidas en la misión. Asimismo, ninguna de las universidades observadas incorporaba completamente en todas sus carreras las variables declaradas en su modelo educativo.

Estos resultados muestran que la existencia formal de determinados propósitos institucionales no garantiza necesariamente su continuidad en los diferentes niveles del proceso formativo. Por consiguiente, la comparación entre misión, modelo educativo y perfil de egreso constituye una alternativa para observar el grado de coherencia interna de una institución.

- **Comportamiento de las variables latentes analizadas**

De las variables sugeridas por la Ley de Universidades Estatales, el estudio concentró su análisis en cinco: *Desarrollo Cultural, Desarrollo Social, Desarrollo Científico, Desarrollo Tecnológico y Desarrollo Económico y Sustentable*. Las variables Desarrollo Territorial y Desarrollo Artístico fueron excluidas para favorecer la comparabilidad de las universidades seleccionadas, aunque se reconoce su relevancia y posible incorporación en futuras investigaciones.

Los resultados mostraron comportamientos diferentes según la variable analizada. En *Desarrollo Cultural* se identificaron ambas posibilidades de disonancia: instituciones cuya misión incorporaba la variable sin que esta se reflejara posteriormente en el modelo educativo y otras donde el modelo educativo la incorporaba sin encontrarse previamente declarada en la misión.

El *Desarrollo Social* presentó el mayor grado de correspondencia, debido a que las universidades analizadas incorporaban esta variable tanto en sus misiones como en sus modelos educativos. Este resultado evidencia una mayor integración institucional del compromiso con aspectos sociales dentro de los procesos formativos.

En *Desarrollo Científico* se identificó una institución que no incorporaba explícitamente esta variable en su misión, aunque sí se encontraba considerada en su modelo educativo. En *Desarrollo Tecnológico,* por el contrario, se encontró una institución que incorporaba esta orientación en su misión, pero no la reflejaba posteriormente en su modelo educativo.

Finalmente, el *Desarrollo Económico y Sustentable* presentó nuevamente los dos tipos de disonancia: presencia en la misión sin continuidad en el modelo educativo y presencia en el modelo educativo sin una declaración equivalente en la misión.

Estas diferencias permiten sostener que las variables analizadas no se manifiestan homogéneamente entre las instituciones. Más aún, carreras equivalentes pertenecientes a universidades distintas presentan perfiles de egreso con diferentes combinaciones de estas variables, dificultando establecer comparaciones exclusivamente a partir de las denominaciones de las carreras.

- **Utilidad de las variables para la formación y la acreditación**

Los resultados adquieren especial significado al considerar la relevancia de las variables analizadas para el desarrollo de las universidades y del país. Su utilidad no se limita a verificar formalmente su presencia en documentos institucionales, sino que se relaciona con las características de los profesionales que las universidades pretenden formar.

El *Desarrollo Cultural* contribuye a fortalecer la identidad, diversidad, patrimonio, inclusión social y formación de las personas. El *Desarrollo Social* se relaciona con calidad de vida, reducción de desigualdades, educación y estabilidad social. Por su parte, el *Desarrollo Científico* contribuye a la innovación, generación de conocimiento, competitividad, sostenibilidad y crecimiento económico.

El *Desarrollo Tecnológico* se vincula con innovación, productividad, calidad de vida, eficiencia y competitividad, mientras que el *Desarrollo Económico y Sustentable* incorpora la utilización responsable de los recursos, protección ambiental, inversiones sostenibles y equilibrio entre crecimiento económico y bienestar social.

Por consiguiente, la incorporación coherente de estas variables desde la misión hasta los perfiles de egreso puede contribuir a que los propósitos institucionales se traduzcan efectivamente en características de los profesionales formados. Desde la

perspectiva de la acreditación, su observación podría complementar los mecanismos utilizados para analizar el criterio *Modelo Educativo y Diseño Curricular*, aportando indicadores que permitan dimensionar el alineamiento existente entre los diferentes niveles institucionales.

Los resultados numéricos obtenidos deben interpretarse fundamentalmente como *indicadores descriptivos de diferencias cualitativas* y no como mediciones absolutas de calidad. En este sentido, podrían utilizarse como antecedentes para desarrollar mecanismos de seguimiento o sistemas de alerta que permitan detectar tempranamente posibles discontinuidades entre las declaraciones institucionales y su materialización académica.

- **Implicancias y proyecciones de los resultados**

Los hallazgos sugieren que evaluar los procesos formativos únicamente a partir de la existencia de documentos institucionales podría resultar insuficiente. Además de verificar que una universidad disponga de una misión, modelo educativo y perfiles de egreso, resulta pertinente observar el grado de articulación existente entre estos componentes.

La metodología utilizada permitió aproximarse a este problema mediante un sistema sencillo de presencia o ausencia de variables. No obstante, el propio estudio reconoce posibilidades de perfeccionamiento metodológico, particularmente mediante procedimientos que fortalezcan la confiabilidad y validez de los instrumentos y mediante herramientas tecnológicas capaces de analizar conceptos, ideas y frecuencias presentes en los documentos institucionales.

Las variables *Desarrollo Territorial y Desarrollo Artístico*, aunque no fueron incorporadas al análisis principal, también representan dimensiones relevantes. El desarrollo territorial se relaciona con equidad, descentralización, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental, mientras que el desarrollo artístico contribuye a la identidad, patrimonio, turismo cultural, diversificación económica y cohesión social. Su exclusión respondió a decisiones metodológicas y no a una menor valoración conceptual, por lo que podrían incorporarse en investigaciones posteriores.

En síntesis, los resultados evidencian diferentes grados de correspondencia entre *misión institucional, modelo educativo y perfiles de egreso* en las universidades analizadas. Estas diferencias permiten identificar posibles discontinuidades entre lo que las instituciones declaran como propósito y aquello que posteriormente incorporan en sus procesos formativos.

Por ello, el análisis de las variables derivadas de la Ley de Universidades Estatales puede constituir una aproximación complementaria para evaluar el alineamiento

institucional y proporcionar información útil para los procesos de acreditación. La investigación abre así la posibilidad de desarrollar indicadores más robustos que permitan observar sistemáticamente la trayectoria de los propósitos institucionales desde su declaración en la misión, pasando por el modelo educativo, hasta su expresión final en el perfil del profesional que la universidad se compromete a formar.

## 9. CONCLUSIONES

A partir del problema de investigación, los objetivos planteados, los fundamentos teóricos y metodológicos y los resultados obtenidos, se concluye que el análisis de variables latentes constituye una alternativa para observar el grado de correspondencia entre los propósitos institucionales y su expresión en los procesos formativos de las universidades estatales chilenas. En particular, la investigación permite establecer conclusiones relacionadas con la *pertinencia y alineamiento de los procesos formativos, utilidad de las variables latentes, dimensionamiento de la relación entre los componentes institucionales, aportes para futuras acreditaciones y mejora continua de los procesos de aseguramiento de la calidad.*

- **Pertinencia y alineamiento de los procesos formativos**

La evaluación de las variables latentes consideradas en esta investigación permitió observar la importancia de mantener una relación coherente entre la *misión institucional, el modelo educativo, el diseño curricular y los perfiles de egreso.* La presencia de estas variables en los distintos niveles institucionales permite aproximarse al grado en que los propósitos declarados por una universidad se trasladan efectivamente hacia sus procesos formativos.

Los resultados evidencian que no siempre existe una continuidad completa entre estos componentes. Una variable declarada en la misión puede no encontrarse posteriormente incorporada en el modelo educativo o en los perfiles de egreso; del mismo modo, pueden existir variables presentes en estos últimos sin encontrarse explícitamente consideradas en los niveles institucionales anteriores.

En consecuencia, la evaluación de estas correspondencias puede proporcionar información relevante para los procesos de acreditación y contribuir a la mejora continua de la calidad educativa. La alineación entre los distintos niveles permite observar no solamente aquello que la universidad declara como propósito, sino también su posible expresión en la formación del profesional.

- **Utilidad de las variables latentes en el modelo educativo y diseño curricular**

Las variables derivadas de la Ley de Universidades Estatales y seleccionadas para esta investigación presentan utilidad como elementos orientadores para analizar el desarrollo del modelo educativo y el diseño curricular. Su incorporación permite observar de manera sistemática la relación entre las orientaciones institucionales y los resultados formativos esperados.

Variables como el *Desarrollo Cultural, Desarrollo Social, Desarrollo Científico, Desarrollo Tecnológico y Desarrollo Económico y Sustentable* representan ámbitos que pueden vincular los propósitos de las universidades estatales con determinadas características de la formación de sus estudiantes.

Por tanto, su observación puede contribuir a identificar áreas de mejora y favorecer una mayor coherencia entre misión, modelo educativo, currículo y perfiles de egreso. Su utilidad radica especialmente en proporcionar referentes que permitan analizar si determinados propósitos institucionales se mantienen a través de los distintos niveles del proceso formativo.

- **Dimensionamiento de la relación entre misión, modelo educativo y diseño curricular**

Uno de los principales aportes del estudio corresponde al procedimiento desarrollado para dimensionar la relación existente entre la *misión institucional, el modelo educativo, el diseño curricular y los perfiles de egreso.*

La metodología propuesta, basada en identificar la presencia o ausencia de las variables seleccionadas y posteriormente contrastarlas entre los diferentes niveles institucionales, permitió reconocer posibles concordancias y discontinuidades. Este procedimiento proporciona una aproximación sistemática para analizar cómo los propósitos institucionales pueden trasladarse hacia los procesos académicos.

La cuantificación de estas relaciones constituye principalmente un *indicador descriptivo y orientador*, que puede contribuir a identificar áreas que requieran revisión o mejoramiento. De esta manera, el procedimiento desarrollado podría complementar los mecanismos empleados en la evaluación del criterio *Modelo Educativo y Diseño Curricular*, proporcionando información adicional para comprender el grado de coherencia institucional.

En consecuencia, la investigación permite plantear que no resulta suficiente observar aisladamente la existencia de una misión, un modelo educativo, un diseño curricular o determinados perfiles de egreso. Resulta también relevante analizar la *articulación y continuidad existente entre ellos,* debido a que dicha relación puede aportar

antecedentes sobre la forma en que los propósitos institucionales se materializan en los procesos formativos.

- **Aportes para futuras acreditaciones**

La evaluación de las variables latentes permite identificar posibles áreas críticas o discontinuidades dentro de los modelos educativos y diseños curriculares. Por ello, los resultados obtenidos pueden constituir antecedentes para formular recomendaciones destinadas a futuros procesos de acreditación institucional.

La incorporación progresiva de estas variables desde la misión institucional hasta los perfiles de egreso podría contribuir al desarrollo de modelos educativos y diseños curriculares con mayores niveles de coherencia interna. Asimismo, su análisis puede complementar los criterios utilizados en los procesos de acreditación, proporcionando indicadores que permitan observar la trayectoria de los propósitos institucionales a través de los diferentes niveles académicos.

La investigación también evidencia la conveniencia de avanzar hacia instrumentos que permitan sistematizar estas relaciones. Aunque resulta complejo establecer una rúbrica única para evaluar componentes de esta naturaleza, el procedimiento desarrollado proporciona una base para la futura construcción de *indicadores, mecanismos de seguimiento y sistemas de control o alerta temprana* que complementen los procedimientos actuales de aseguramiento de la calidad.

Asimismo, los resultados abren la posibilidad de perfeccionar la metodología mediante sistemas de ponderación que permitan valorar de manera diferenciada las variables, criterios y dimensiones considerados en los procesos de acreditación, atendiendo a que estos componentes pueden presentar diferentes grados de relevancia y aplicabilidad.

- **Mejora continua y proyecciones de la investigación**

Los resultados permiten concluir que los procesos de acreditación pueden beneficiarse de una perspectiva de *mejora continua*, en la cual las instituciones no se limiten a demostrar formalmente el cumplimiento de determinados requisitos, sino que analicen periódicamente la correspondencia entre sus propósitos institucionales y los procesos académicos mediante los cuales pretenden alcanzarlos. En este contexto, resulta relevante fortalecer la relación entre *aprendizaje organizacional, evaluación institucional y procesos académicos*, debido a que la capacidad de una universidad para identificar diferencias, aprender de sus resultados y realizar ajustes puede contribuir al mejoramiento de sus procesos formativos.

Los estudios posteriores podrían ampliar el número de universidades y carreras analizadas, incorporar las variables no consideradas en esta investigación y perfeccionar los procedimientos de medición, validación y ponderación. Asimismo, podrían desarrollarse estudios *ex post* que permitan analizar la evolución de estas relaciones frente a los nuevos procesos de acreditación y evaluar la utilidad de los indicadores propuestos.

En términos generales, la investigación concluye que la observación sistemática de variables latentes puede constituir un aporte complementario para comprender la relación entre los propósitos declarados por las universidades estatales chilenas y su expresión en los procesos formativos. La principal contribución radica en proponer una forma de observar la *coherencia y alineamiento entre misión institucional, modelo educativo, diseño curricular y perfiles de egreso*, generando antecedentes que pueden contribuir al aseguramiento de la calidad, a la mejora continua y al perfeccionamiento de futuros procesos de acreditación universitaria en Chile.

## 10. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda que los procesos de acreditación no se limiten a verificar la existencia formal de un modelo educativo, sino que examinen la correspondencia entre la misión institucional, el modelo educativo y su expresión académica, considerando las variables declaradas por cada universidad.

Asimismo, las instituciones deberían revisar periódicamente la pertinencia y actualización de las variables incorporadas en sus misiones y modelos educativos, particularmente ante cambios sociales y normativos relacionados con aspectos como la inclusión y la globalización. Esta revisión favorecería la congruencia entre los propósitos institucionales y las orientaciones que guían los procesos formativos.

Finalmente, se recomienda ampliar esta línea de investigación mediante nuevas metodologías e instrumentos de medición**,** profundizar en la relación entre modelos educativos y elementos curriculares, extender el análisis a un mayor número de universidades y realizar estudios comparativos entre instituciones públicas y privadas.

## BIBLIOGRAFÍA

Araya-Pizarro, S., & Verelst, N. (2023). *Análisis bibliométrico sobre la calidad de la educación superior en Chile.* Educación, 32(62), 5-32.

Comisión Nacional de Acreditación, CNA Chile (2021). *Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional del Subsistema Universitario, p. 4-16. Publicaciones CNA.*

de Ramos, A. L. L. (2022). *Evaluación institucional con fines de acreditación de las instituciones de educación superior en Panamá.* Revista Pertinencia Académica. ISSN 2588-1019, 6(1), 116-125.

Gómez-Bayona, L., Orozco-Toro, J. A., Mora, J. M. R., & Moreno-López, G. (2022). *Gestión del mercadeo y la reputación corporativa en universidades acreditadas, privadas y públicas: Una mirada a partir del docente*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (67), 106-135.

Llanos Alcantara, N. R. (2022). *Acreditación universitaria y la gestión educativa en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Alas Peruanas*, Lima 2021.

Ministerio de Educación de Chile (2018). *Ley 21094 Sobre Universidades Estatales, p. 2-3.*

Oyarzún-Maldonado, C., & Soto-González, R. (2021). *La improcedencia de estandarizar el trabajo docente: Un análisis desde Chile.* ALTERIDAD. Revista de Educación, 16(1), 105-116.

Ramírez, M. V., & Nieto, Y. O. (2016). *Importancia del aprendizaje organizacional como mecanismo que favorece la consecución de los objetivos organizacionales.* Colección Académica de Ciencias Sociales, 3(1), 10-41.

Ramos, A. L. L. (2022). *Evaluación institucional con fines de acreditación de las instituciones de educación superior en Panamá*. Revista Pertinencia Académica. ISSN 2588-1019, 6(1), 116-125.

Rentería Marín, C. (2022). *Organizaciones públicas frente a cambios en su entorno: implicaciones de las capacidades de respuesta y de adaptación* (Public Organizations Facing Changes in Their Environment: Implications of Response and Adaptation Capabilities).

Rodríguez, J.M.(2005): *"El capital intelectual como diferencia entre los activos y los pasivos intangibles",* Revista madri+d, (28).

Rodríguez-Ponce, E., Pedraja-Rejas, L., Delgado, M., & Rodríguez-Ponce, J. (2010). *Gestión del conocimiento, liderazgo, diseño e implementación de la estrategia: un estudio empírico en pequeñas y medianas empresas.* Ingeniare. Revista chilena de ingeniería, 18(3), 373-382.

Rosales Yepes, A. A., Montes Miranda, A., & Gamboa Suárez, A. A. (2023). *Liderazgo eficaz para la calidad educativa y la acreditación universitaria en el caribe colombiano*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 98 (37.1) (2023), 13-32, 98(37.1 (2023)), 13-32.

Salazar-Botello, C. M., Contreras, F. A. G., Fossatti, P., Muñoz-Jara, Y., & Monje-Sanhueza, R. (2023). *Evolución del aprendizaje servicio: un análisis bibliométrico desde la Web of Sciencie*. Bibliotecas. Anales de investigación, 19(1), 17-29.

Sarmiento Sea, G. (2011*). Análisis de los intangibles como recursos estratégicos de las administraciones públicas: una aplicación al caso de la ciudad Autónoma de Melilla.* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].

Upegui Galvis, D., Restrepo Patiño, L. C., & Taborda Mesa, M. A. (2023). *Modelo de Gestión del Conocimiento que se Adapte al Entorno y Garantice la Continuidad del negocio,* Empresa Fabricato SA.

## SOBRE LOS ORGANIZADORES



**Dr. Juan Carlos Flores Carrillo.-** Licenciado en Comunicación Social y Maestro en Administración por la Universidad de Colima. Doctor en Gestión Pública y Políticas Sociales por la Universidad de Baja California. Profesor de periodismo, publicidad, mercadotecnia y relaciones públicas en la Universidad de Colima y Universidad Viscaya de las Américas desde 2015. Es premio México de periodismo en 2014 por la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Feparmex) en la categoría de mejor noticia. Ha publicado artículos científicos en publicidad y periodismo, autor de varios libros en administración y relaciones públicas. Es periodista desde 2003 en varios principales medios escritos y digitales de Colima. Entre ellos del periódico nacional La Jornada, de la cual es responsable desde 2010, Miembro del SNII de la SECIHTI.



**Teodoro Reyes Fong.-** Doctor en Ciencias Económico Empresariales por la Universidad de Cantabria (Santander, España). Profesor Investigador de tiempo completo, perfil deseable PRODEP y miembro del SNII de la SECIHTI. Líneas de investigación: Eficiencia y productividad de las organizaciones, sistemas de control de gestión y gestión de empresa familiar.



**Rodolfo Antonio Mejía Villaseñor.-** Profesor de tiempo completo de la Universidad de Colima en el área de la enseñanza de las matemáticas, con formación como licenciado en educación media superior especializado en matemáticas; con estudios de posgrado como maestro en educación y doctor en gerencia y políticas educativas.



**Dr. Juan Flores Preciado.-** Profesor Investigador de tiempo completo, Licenciado en Administración, Contador Público, Maestro en Administración en la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad de Colima, Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí México. Diplomados en: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión organizado por la OEA-NAFIN y la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, Opinión Pública en la Facultad de Letras y Comunicación de la Misma Institución, Finanzas en el ITESM (Campus Colima) y Administration, Droit et Marketing en Université Du Québec Ä Montreal. Es docente desde 1981 en el nivel de Licenciatura, Maestría y Doctordo. Sus líneas de investigación son: Pymes, Empresas familiares, finanzas y metodología de la investigación.

## ÍNDICE REMISSIVO


### A

Acreditación universitaria 57, 60, 65, 72, 73
Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje 74, 76, 77, 85

### C

Calidad educativa 56, 57, 60, 61, 69, 73, 77, 78, 87
Cambio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 20, 21, 22, 26, 28, 30, 40, 42, 47, 48, 52, 107, 108, 109, 116
Capital humano 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 103, 106
Competitividad 1, 2, 3, 4, 5, 6, 19, 21, 22, 23, 67
Cultura organizacional 24, 25, 28, 31, 32, 33, 37

### E

Editoriales 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38
Educación financiera 102, 103, 104, 105, 106, 111, 113, 115, 116, 117, 128
Educación superior 39, 41, 45, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 87, 88, 89, 92, 101, 102, 104, 105, 109, 115, 117
Emociones 102, 104, 106, 107, 108, 111, 116, 117
Emprendimiento social 120, 124, 128
Empresas familiares 1, 2, 3, 4, 5, 6, 15, 21
Estudiantes universitarios 74, 76, 87, 88, 89, 90, 92, 102, 107
Estudio comparativo 102
Evaluación procedimental 57

### I

Identidad cultural 120, 122, 124, 126, 130
Innovación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 59, 67, 122, 123, 125, 130
Innovación organizacional 3, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35

### L

Liderazgo Metanoico Docente 39, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55
Liderazgo Tecnológico Docente 39, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 53

**M**

Morelia 24, 25, 26, 27, 28, 33, 38
Multiplicación del liderazgo estudiantil 39, 47, 54

**N**

Normas culturales 102, 105, 106, 108, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118

**P**

Percepción 51, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 97, 98, 99, 107, 128
Pilotaje exploratorio 39, 45, 49, 53, 55
Programas mixtos 88, 91
PYMES 2, 22, 23, 25, 30, 36, 38, 56, 133

**S**

Saberes ancestrales 120, 126, 128, 130
Satisfacción 21, 26, 43, 47, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 100
Socialización financiera 102, 104, 105, 106, 107, 115
Sostenibilidad ambiental 68, 120, 122, 123, 124, 127
Superliderazgo Docente 39, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53

**T**

TIC 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 35, 36, 37

Este libro reúne ocho investigaciones de universidades de México, Chile y Colombia, y está dividido en dos partes. La primera explora cómo se innova, se lidera y se evalúa en la educación superior: desde empresas familiares de Colima y editoriales de Morelia, hasta el liderazgo de los docentes, la coherencia de las universidades chilenas y lo que opinan los estudiantes sobre las clases presenciales y mixtas. La segunda compara cómo jóvenes de Ecuador y México viven las finanzas, y rescata el telar ancestral de Gualmatán, en Colombia. La idea que lo une es que innovar no depende solo de la tecnología, sino también de las personas, la cultura y los saberes. Los propios autores admiten sus límites y invitan a seguir investigando.

EDITORA ARTEMIS
2026